LITORALPRESS

Fecha: 12-06-2025
Medio: El Llanquihue
Supl. : El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Presentaron seis querellas contra casinos de juegos en Puerto Montt

Pág. : 2
Cm2: 543,3

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: No Definida

Presentaron seis querellas contra casinos de juegos en Puerto Montt

RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS

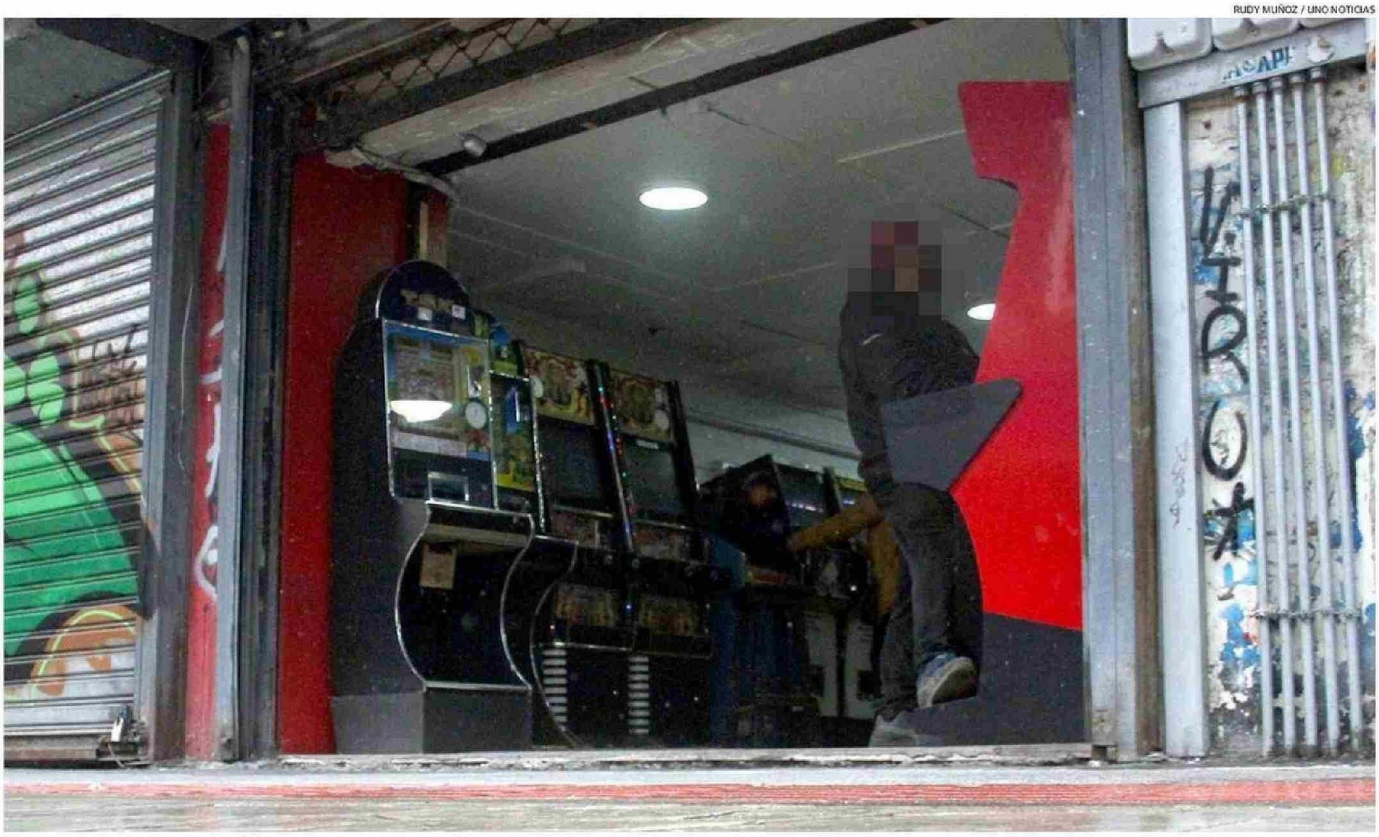

EL SISTEMA NO TIENE MAYOR RESTRICCIÓN NI TRANSPARENCIA. EL MODELO HA FORMADO UNA RED DE APUESTAS ILEGALES A LA VISTA DE TODOS, SOSTIENEN DESDE LOS GREMIOS DEL COMERCIO Y EL JUEGO.

Erwin Schnaidt
erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

La presentación de seis querellas en la Fiscalía por el funcionamiento de casinos ilegales en el centro de Puerto Montt fue la principal revelación que se dio a conocer durante el desarrollo de la charla "Combate al juego ilegal, un tema de seguridad ciudadana", organizada por la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de la capital regional.

Al conversatorio asistieron Cecilia Valdés, presidenta de la Asociación Chilena de Casinos y Juegos; José Pakomio, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC); y Carlos Gajardo, abogado de dicha asociación de casinos.

PROACTIVIDAD

Este último explicó que, al igual que el comercio ambulante, el juego ilegal "es una conducta que está claramente prohibida por la ley", ante lo que planteó la necesidad de que "exista proactividad de las autoridades, que son las principales llamadas a impedir un fenómeno delictivo".

Precisó que hay autoridades con una labor importante en esta materia. "Primero, los municipios en el no otorgamiento de patentes y en la fiscalización de ese funcionamiento irregular; en segundo término, la Fiscalía como encargada de perseguir los delitos en el país".

ILEGALES. *Abogado de Asociación de Casinos y Juegos reveló que la acción es patrocinada por Casinos Dreams. Presidenta de esa entidad pidió al municipio replicar en este caso acciones de fiscalización que ha llevado a cabo con comercio informal. Comercio afirma que el centro está tomado por estos locales.*

En el caso de Puerto Montt, reveló que Casinos Dreams interpuso seis querellas al verse afectado por este funcionamiento. "Se ha llevado adelante la investigación y esperamos que en un plazo breve pueda haber resultados concretos de detenciones e incautaciones", comentó, junto con especificar que se trata de establecimientos ubicados en el centro de la ciudad.

Gajardo expresó su esperanza de que, en los casos de Puerto Montt, la Fiscalía tome pronto decisiones para formalizar la investigación, incautar y detener a quienes realizan esa actividad. Aunque aclaró que dependerá de las imputaciones que formule el ente persecutor, en estas situaciones concurre el delito de juego ilegal, pero también el de asociación ilícita, "porque son organizaciones criminales, con roles definidos, con jefes, con estructura. Pero también se da el delito de comercio clandestino, dado que es una actividad que se realiza sin pago de impuestos. Por eso es que en varias ciudades de Chile, el

LITORALPRESS

Fecha: 12-06-2025
Medio: El Llanquihue
Supl. : El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: **Presentaron seis querellas contra casinos de juegos en Puerto Montt**

Pág. : 3
Cm2: 593,0

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: No Definida

300 a 700 millones de dólares al año es el monto que se mueve en el país por este mercado ilegal, según datos de la Asociación de Casinos y Juegos.

74,8% de los jugadores patológicos del país pertenecen al nivel socioeconómico D, según un estudio de la Agrupación de Jugadores en Terapia.

20 locales de este tipo existían en Puerto Montt en 2022, en los que se podía fumar o apostar en un salón VIP, con degustaciones de bebidas.

(viene de la página anterior)

Servicio de Impuestos Internos (SII) también ha presentado denuncias y querellas".

Al ser consultado sobre si por esas denuncias se han reunido con autoridades locales del Ministerio Público, Gajardo aseveró que el lunes sostuvieron una reunión con la fiscal a cargo del caso, Karen Rosas, por lo que resaltó que la coordinación en este caso es permanente. "Porque la intención que tiene el querellante en este caso, Casinos Dreams, es que esta causa avance hacia la formalización, detención e incautación", especificó.

Hizo notar que en ciudades como Concepción, Coyhaique, Temuco y Valdivia ha habido "incautaciones importantes", por lo que "esperamos también que eso ocurra en Puerto Montt. Hay un comportamiento que a esta altura ya es sostenido de la Fiscalía, de que en estos casos se proceda a hacer incautaciones y a realizar formalizaciones".

Añadió que también se puede perseguir por el delito de lavado de activos, "porque las ganancias de esta actividad son muy altas y se reinvierten, se ocultan en otro tipo de bienes u otras actividades que impiden luego su persecución. Hay casos en que –con este cúmulo de delitos que se han imputado– se ha logrado la prisión preventiva de los cabecillas de la organización", advirtió. El ex fiscal del Ministerio Público especificó que el sólo ejercicio de esa actividad "a la vista y paciencia de toda la comunidad" constituye un delito de acción penal pública. "Esto significa que no requiere que alguien lo denuncie. A pesar de eso, los casinos y la asociación han sido proactivos en efectuar denuncias y querellas, pero también se puede actuar de manera flagrante", observó.

> "Se ha llevado adelante la investigación y esperamos que en breve pueda haber detenciones e incautaciones"
>
> **Carlos Gajardo**, abogado de la Asociación de Casinos y Juegos.

> "Nos dimos cuenta que había mucho de estos locales que están generando mucho perjuicio a la población"
>
> **Patricio Ampuero**, presidente Cámara Comercio Puerto Montt.

RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS

EN 2012 SE INSTALÓ EL PRIMER LOCAL DE TRAGAMONEDAS EN PUERTO MONTT, LOS QUE DESDE ENTONCES HAN TENIDO UN IMPORTANTE INCREMENTO.

FALTA DE REGULACIÓN

Cecilia Valdés, presidenta de esa asociación, admitió que la situación a nivel país "es muy compleja", tanto con el juego legal e ilegal físico como con el juego ilegal online, por lo que reiteró el llamado a las autoridades competentes a la búsqueda de una regulación. Recordó que dos proyectos de ley están siendo tramitados en el Senado y en la Cámara de Diputados para combatir esa actividad.

La también vicepresidenta de la CNC admitió que la operación de esos locales de juegos de azar impacta de distintas formas a la actividad regulada (casinos de juegos) "que aporta en buena parte a los gobiernos regionales y a los municipios". Sin embargo, advirtió que también "afecta mucho a la sociedad civil, al consumidor que está enfrentado a una industria desregulada, que no tiene ningún tipo de garantías por el juego, ninguna garantía de sus datos personales. Entonces, tenemos riesgos grandes no solamente para la industria, sino para toda la sociedad".

Al precisar que algunos municipios del país han actuado contra ese juego ilegal, clausurando locales e incautando máquinas, la líder gremial reconoció que "hace años veíamos que había un negocio entre estos locales, concejales, municipios. Una vez que salió el dictamen de Contraloría, los municipios se han tenido que cuidar un poco más y ser más probos, porque hoy día ya hay personas que están denunciando este tipo de cosas. Por lo tanto, hay que ser más cuidadosos".

Valdés destacó que la Municipalidad de Puerto Montt "ha sido activa para combatir el comercio ilícito (ambulantes) y le hemos pedido seguir adelante con estos comercios clandestinos de juego ilegal. Hemos tenido buena acogida en algunos municipios, en otros no tanto. Tenemos que trabajar de a poco con aquellos que sí están mayormente disponibles y dispuestos, porque la voluntad hace una gran diferencia entre el que quiere combatirlo y el que no quiere combatirlo".

Añadió que han observado desinformación en municipios del país, por lo que han estado promoviendo encuentros como el de Puerto Montt, y concluyó que "puede haber buena voluntad, pero también desconocimiento. En eso estamos nosotros: juntándonos con alcaldes, viajando por el país y concientizando sobre este tema", manifestó.

Valdés puntualizó que el lunes se reunieron con el equipo del municipio porteño. "Tenemos un catastro sobre estos locales, que tenemos que revisar. Sabemos que hay (locales informales) en otros barrios, donde nosotros no tenemos ese registro. Vamos a hacer el catastro junto a la Cámara (de Comercio) local. Y una vez que lo tengamos, vamos a poder trabajar con el municipio y ver si efectivamente hay que hacer una investigación o ir y clausurar".

La presidenta de la Asociación de Casinos y Juegos reafirmó que espera que, ante la operación de estas salas ilegales de juego, los municipios ordenen su clausura. "Es lo necesario y es lo que corresponde por ley. ¿Por qué no se hace? Bueno, no se hace muchas veces por voluntad, muchas veces también por falta de personal. Somos súper conscientes de que los municipios tienen personal muy acotado y obviamente tienen miles de urgencias. O sea, esto es un tema más. Agradecemos aquí que el municipio haya empezado con el comercio ambulante porque es la cara más visible, pero hay que empezar a avanzar en otras áreas; hay que ir como con una capilaridad distinta".

A su parecer, existe conciencia de ese actuar al margen de la ley, ante lo que recordó casos de alcaldes que "han tenido denuncias, que saben que esto genera problemas con otros comerciantes, o que saben que ahí se trabaja hasta altas horas de la noche, que hay droga, alcohol y otro tipo de vicios. No es cómodo para los municipios tener esos locales. Están corrompiendo las ciudades, están corrompiendo los barrios. Hay muchos alcaldes que están dispuestos y que están conscientes".

CRISIS EN EL CENTRO

Por su parte, José Pakomio, presidente de la CNC, añadió que estos negocios han tenido un "explosivo aumento, especialmente en regiones", lo que calificó como "preocupante".

El dirigente gremial sostuvo que "el centro de Puerto Montt está siendo tomado por este tipo de casinos ilegales. Preocupa, porque uno ve a muchas personas que terminan gastándose los pocos ingresos que tienen en este tipo de espacios de mucha ilegalidad". Aun así, destacó que "ha habido voluntad" en el caso del municipio de Puerto Montt en materia de fiscalización, así como "en administrar permisos del comercio formal y establecido. Para este tipo de actividad (casinos ilegales), no existen permisos para que funcionen".

Sobre la actividad realizada en Puerto Montt, explicó que "el trabajo de los gremios es sensibilizar y educar a la opinión pública. También a las autoridades, entre las que hay mucho desconocimiento de este tipo de fenómeno", que –dijo– es incipiente y que va mutando, porque "hay algo más grande detrás de esto. Tenemos crimen organizado, sin duda", sentenció.

Mientras que Patricio Ampuero, presidente de la Cámara porteña, resaltó que esta charla se enmarca en las actividades del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad de esa entidad gremial.

"Vemos con preocupación que esos locales se han tomado parte del centro. Después de que este perímetro se limpió del comercio callejero, nos dimos cuenta de que había mucho de estos locales que –a nuestro juicio– están generando mucho perjuicio a la población, por la pérdida de su capital, pero también por fomentar la ludopatía", sentenció.

Ampuero especificó que existen sospechas de lavado de dinero en esos locales y que también hay venta de alcohol.

Junto con autoridades de seguridad y orden público, esperan identificar esos locales, el número y tipo de máquinas que existen en ellos y si es que muestran algún tipo de patente comercial. Pero también analizarán lo que está ocurriendo en los barrios de Puerto Montt.

RESPUESTA DEL MUNICIPIO

Anoche, el alcalde subrogante Fernando Orellana afirmó que se reunió con el presidente de la CNC. "Tuvimos una conversación muy franca. Nos van a aportar antecedentes sobre situaciones que aparentemente son anómalas y que queremos investigar", enfatizó.

El alcalde (s) reveló que a nivel interno el tema ha sido tratado en distintas comisiones del Concejo Municipal, "en las cuales estamos levantando la información, de acuerdo a solicitudes de concejales para tomar una definición frente a la información que logremos obtener".